

POLÍTICA DE NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO

Alineados al propósito de **T&D ELECTRIC S.A.C** la **NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO** forma parte de nuestra cultura organizacional. Por ello nuestros colaboradores tienen el derecho a rehusarse realizar un trabajo cuando existan situaciones que atenten contra su integridad física de los colaboradores o que impliquen la omisión o violación de normas seguras de trabajo, dando cumplimiento a los siguientes principios.

- La seguridad es uno de nuestros valores por ello toda persona que observe un acto o condición subestándar asociada a una tarea que tenga el potencial de causar un incidente, deberá detenerla e inmediatamente informar al supervisor de la actividad para tomar las acciones correctivas que eviten la repetición del acto o condición subestándar detectada.
- En caso de que el trabajador considere que no ha sido debidamente informado de los riesgos y que requieren de mayor información para realizar sus labores, este podrá negarse a realizar dicha actividad hasta que los riesgos hayan sido debidamente informados y controlados.
- Es deber de todo trabajador retirarse de cualquier lugar o zona de trabajo donde haya riesgo inminente para su seguridad o salud, dando aviso inmediato al supervisor encargado para investigar inmediatamente sobre el problema y asegurar que las condiciones inseguras sean corregidas debidamente.
- Ningún trabajador será amonestado o sancionado en caso de negarse a realizar algún trabajo que sea considerado y definido como inseguro.

Lima, 16 de enero del 2025



VICTOR DÍAZ RIOJA
Gerente General